



Del 12 al 14 de Mayo de 2010, en Toledo

**CONCLUSIONES JORNADAS:  
"NATURA 2000: UNA OPORTUNIDAD PARA LA  
ECONOMIA SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL"**

Durante los días de celebración de las jornadas se han puesto de manifiesto diferentes oportunidades y conflictos dentro de los espacios de la Red Natura 2000. Por otro lado, todos los sectores son conscientes de que multitud de actividades económicas dependen de un medio ambiente saludable.

Se ha mostrado que la Red Natura 2000 supone un reconocimiento al valor de las zonas y su identificación diferenciada como espacios ambientalmente valiosos y en los que la intervención humana llega a constituir un elemento clave. Son diversos los fondos y programas que establecen los espacios Natura 2000 como áreas prioritarias de inversión, y se percibe un creciente aprecio social por los paisajes naturales. En este contexto, Natura 2000 ofrece la posibilidad de desarrollar iniciativas en las que los objetivos de conservación y la actividad económica son compatibles, como demuestran los ejemplos presentados: producción ecológica con el valor añadido de la Red, buceo recreativo, otras formas de ocio y turismo en espacios protegidos, etc.

En cuanto a los conflictos actuales, hay que resaltar que, para los actores directamente implicados en la gestión del territorio, Natura 2000 en ocasiones conlleva limitaciones específicas, incluyendo restricciones a cambios de uso o al desarrollo de determinadas actividades. Se percibe también una preocupación de que Natura 2000 puede suponer un aumento en la carga burocrática ante la falta de criterios claros de gestión. En ambos casos, la falta de información (tanto de la designación como de sus implicaciones) y de una respuesta homogénea por parte de la administración contribuye al malestar y percepción negativa ampliamente generalizados entre la población afectada.

En España, la enorme superficie designada como parte de la Red Natura 2000 pone de manifiesto el gran valor ambiental del país, pero paralelamente supone un ingente reto para las propias administraciones responsables. La acumulación de retrasos y la falta de coordinación en el desarrollo de sus obligaciones están también entre las causas de la situación actual.

Es hora de darle el empujón definitivo a una de las redes de espacios protegidos más ambiciosas. La Red Natura 2000 puede y debe ser uno de los pilares sobre los que construir el futuro desarrollo sostenible de la Unión Europea.

Tras el desarrollo de las jornadas, desde las ponencias marco y las mesas redondas hasta los casos de estudio y las aportaciones de los asistentes, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

**1. Gestión integrada urgente.** La puesta en marcha de planes o instrumentos de gestión para los espacios Natura 2000 es una de las necesidades urgentes destacadas a lo largo de las jornadas. Dichas herramientas deben incorporar objetivos de conservación y deben establecer el estado de los valores naturales por los que se designaron los espacios. Estos planes, aunque pueden estar incluidos dentro de otro plan, no son un PORN o un PRUG tradicional pues deben contemplar al menos medidas específicas, a ser posible propuestas por expertos y científicos, que contribuyan al mantenimiento o al restablecimiento del buen estado de conservación de las especies y hábitats.

Además, estos planes de gestión permitirían clarificar y priorizar las actividades que deben ponerse en marcha dentro del espacio, aquellas otras que requieren autorización y aquellas otras que no pueden desarrollarse. Esta clasificación permitirá evitar la confusión generada hasta la fecha disminuyendo así los posibles conflictos con la población local. A su vez, la inexistencia de estas herramientas de gestión es el principal obstáculo para poner en marcha las ayudas previstas en el FEADER (art. 38) al no haber un marco de referencia sobre el que calcular los importes correspondientes.

Por otra parte, estos instrumentos de gestión deben tener carácter **integrador**, involucrando en su redacción a todos los sectores implicados, administraciones competentes, expertos y científicos de las especies y los hábitats a proteger, así como equipos multidisciplinares.

**2. Procesos participativos e informados.** La designación de los espacios Natura 2000 se ha hecho -tal y como establecen las directivas aves y hábitats- siguiendo exclusivamente criterios científicos y técnicos, lo que imposibilita en cierta medida la consulta a los sectores interesados. No obstante, durante la actual fase enfocada hacia la planificación de la gestión, se hace imprescindible la participación de los diferentes sectores e intereses presentes en los espacios Natura 2000. Estos procesos de participación deben ser suficientemente informados para permitir un proceso negociado entre los actores presentes y conseguir una gestión adecuada y a largo plazo de la Red Natura 2000. Sólo a través de estos procesos, que deben ir más allá de la mera puesta a información pública del documento, se podrán prevenir los principales conflictos que puedan surgir entre los grupos de interés. Esta participación es fundamental para definir medidas aceptables y aplicables (especialmente en relación con la gestión agraria), así como obtener el compromiso de todos los implicados

en el espacio, tomando como propio el instrumento de gestión. La participación debe asegurar el enfoque ascendente, dando mayor protagonismo a las comunidades locales.

**3. Investigación/ Valoración de bienes y servicios/Innovación.** Existe una clara necesidad de avanzar en la investigación sobre la valoración de los bienes y servicios que producen los ecosistemas cuando están bien conservados, de cara a poder establecer las pertinentes remuneraciones cuando sea el caso.

Deben explorarse nuevos mecanismos de carácter innovador para compatibilizar los usos y actividades económicas con la conservación de los espacios Natura 2000. Por un lado es necesario trabajar para la adaptación, reorientación y/o modernización de las actividades tradicionales que han dado origen al valor natural de los espacios, tanto para optimizar los resultados como para mejorar las condiciones laborales en las que se realizan. Por otro, deben explorarse nuevos mecanismos que permitan poner en valor los diferentes sistemas productivos presentes en Natura 2000, como por ejemplo el fomento de la conservación de pastos por su función como sumidero natural de carbono (algo ya en marcha en algunos países).

**4. Difusión y concienciación.** Es necesario seguir haciendo un esfuerzo en la difusión, sensibilización hacia la sociedad y los usuarios de qué es Natura 2000 y sus valores. Es imprescindible una comunicación positiva centrada en las oportunidades que ofrece -no sólo en términos de conservación, sino también para el desarrollo de actividades económicas-. Es importante además comenzar a desterrar algunos mitos creados alrededor de Natura 2000, precisamente por el desconocimiento que -en general- existe de estos espacios protegidos.

Los instrumentos de gestión pueden ser una oportunidad en este aspecto, si se incluyen medidas de difusión del propio plan y en qué consiste la Red Natura 2000 entre los habitantes de la zona. Asimismo, la participación en la propia redacción y posterior puesta en marcha del plan de gestión facilitaría la labor de divulgación.

**5. Financiación.** Aunque algunos sectores defienden la creación de un fondo exclusivo para Natura 2000, no hay una postura común al respecto. Sí existe sin embargo un cierto consenso sobre la necesidad de que la financiación de la Red Natura 2000 no recaiga sobre los usuarios/gestores del territorio. Más bien deben potenciarse los mecanismos existentes para que, siguiendo el principio de dinero público para bienes públicos, al menos se compense a los usuarios/propietarios del territorio por el lucro cesante derivado de posibles restricciones o limitaciones (siempre que se demuestre una desventaja comparativa con su entorno próximo) e

igualmente se fomente la gestión activa para la generación de servicios/bienes ambientales y para la conservación de las especies y hábitats.

Hay a su vez una clara necesidad de transparencia en el origen de los fondos. Si bien es necesario que la provisión de ciertos bienes y servicios se asegure a través de políticas públicas, no todo debe ser compensado a los usuarios y/o propietarios y debe explorarse la oportunidad de que otro tipo de bienes sean compensados directamente por los usuarios de los mismos (ej. provisión de agua de calidad por conservación de masas forestales en cuencas hidrográficas). Así lo aconseja además el escenario futuro de recorte presupuestario de fondos disponibles.

**6. Herramientas de gestión.** Existen diversas herramientas ya en marcha que deben evaluarse y, en caso positivo, impulsarse, pues permiten asegurar la compatibilidad entre actividades económicas y objetivos de conservación. Algunas de ellas son las medidas agroambientales (en el caso de superficies agrarias), la custodia del territorio, los contratos territoriales, la formación, la capacitación o el asesoramiento. La mejora en el conocimiento es una petición que se ha reiterado por parte de varios sectores.

**7. Conectividad.** Debe estudiarse la necesidad de conexión entre los diferentes espacios de la Red, para asegurar su coherencia y su conservación a lo largo del tiempo. Dicha conectividad, promovida por la ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad y la Directiva Hábitat debe desarrollarse especialmente entre espacios de diferentes comunidades autónomas e, incluso, entre diferentes países. El dotar de corredores a los espacios Natura 2000 permitirá aumentar la resiliencia de los hábitats y especies amenazados frente al cambio climático.

En este sentido, se ha mencionado también la necesidad de no establecer fronteras rígidas dentro/fuera de los espacios para su gestión, tanto desde el punto de vista ecológico, como social.

**8. Cooperación.** Se ha puesto de manifiesto la necesidad, para obtener resultados positivos amplios, del trabajo cooperativo, la búsqueda de alianzas entre los diferentes interesados, como los agricultores, ganaderos, selvicultores, cazadores, empresas de turismo rural, organizaciones conservacionistas, la sociedad en general, etc.

**9. Sostenibilidad en el tiempo.** Una buena parte de las actividades económicas que se desarrollan actualmente en espacios Natura 2000 dependen de ecosistemas saludables para su propio futuro (por ejemplo, las actividades pesqueras, agrarias o, incluso, cinegéticas). Igualmente, la sostenibilidad de la actividad puede ser en gran medida la base para

alcanzar los objetivos de conservación de los espacios Natura 2000, ya que en muchas ocasiones han sido estas actividades las que han mantenido los valores por los que se ha designado el propio espacio como parte de la Red.

Los resultados sólo se alcanzan o se hacen estables en tiempos largos, tras años de trabajo sobre el territorio, con proyectos demostrativos que convencen, a través de sus resultados, a la población local e integrando/involucrando a todos los sectores. Por otro lado, deben buscarse fórmulas de competitividad económica que permitan la supervivencia del modelo con mínimas subvenciones o, por el contrario, no serán sostenibles en el tiempo.

**10. Coordinación entre administraciones.** Es imprescindible una buena coordinación entre todas las administraciones implicadas, tanto a escala europea como nacional y regional, que garantice la coherencia de la Red Natura 2000 y que no se apliquen políticas sectoriales contradictorias con los objetivos de conservación del territorio.